

PATRIMONIO | DERRIBAN UNO DE LOS GRANDES VESTIGIOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CIUDAD



JUAN CARLOS MUÑOZ

Solar en el que estaba la Fábrica de Colores Nuestra Señora de la Esperanza, en la avenida Biología.

San Jerónimo se queda sin su Fábrica de Colores

Su fundación se sitúa en la década de 1930, cuando el barrio experimentó un importante auge industrial por la llegada del ferrocarril ● Estaba especializada en la fabricación de pigmentos a base de óxidos de hierro

CRISTINA CUETO

San Jerónimo amaneció la semana pasada sin su Fábrica de Colores Nuestra Señora de la Esperanza. En el solar donde hasta hace nada se enclavaba este inmueble, ahora solo quedan escombros y polvo. Ni las asociaciones vecinales consultadas saben qué se edificará en este espacio ni el

Ayuntamiento ha dado respuesta a las cuestiones planteadas por este periódico. Lo único claro es que el barrio ha perdido uno de los grandes vestigios de la industrialización periférica de la ciudad. Un ejemplo de la arquitectura industrial regionalista de principios del siglo XX.

“Más allá del nombre, que era conocido en todo el ba-

rrío, no tenía una arquitectura que pudiéramos definir como monumental”, admite Julián Sobrino, doctor en Histo-

El inmueble “no ha gozado de protección patrimonial por parte de las administraciones”

ria del Arte y especialista en Historia de la Arquitectura Industrial. Sin embargo, “sí que formaba parte de toda esa trama industrial que, si en esta ciudad hubiéramos tenido un poquito más de cuidado, se podría haber conservado para nuevos usos”, sostiene y argumenta que la zona de Nuevo Torneo “se está recualificando de una mane-

ra importante” con todas las “torres de oficinas” que se están levantando.

Según un estudio realizado por el investigador, la Fábrica de Colores Nuestra Señora de la Esperanza “no ha gozado de una protección patrimonial formal por parte de las administraciones”. Tampoco figura “como Bien de Interés Cultural (BIC), ni aparece con grado de protección específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz”. La investigación apunta que el Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla “no le otorgó una protección integral”. A diferencia de otros elementos industriales como las Naves de Renfe o la Fábrica de Artillería, “el modesto conjunto de San Jerónimo pasó desapercibido en las fichas de catálogo”. Este hecho “ha facilitado su demolición dentro de planes urbanísticos recientes, al no existir trabas legales para eliminarlo”. Del mismo mo-



La Fábrica de Colores antes de su derribo.

PROYECTO DIGITAL RETABLO CERÁMICO

do, Sobrino indica que “solo el Plan Especial de Reforma Interior de la zona contemplaba mantener, en su momento, la parcela como suelo urbanizable de uso terciario, sin mención a conservación patrimonial”.

No obstante, en el ámbito académico y de la memoria colectiva, este inmueble sí ha gozado de reconocimiento. Entidades como el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) la incluyeron en listados informales de patrimonio industrial a documentar. Además, diferentes colectivos vecinales del barrio han manifestado su interés por preservar símbolos del pasado obrero del barrio. “Lamentablemente”, indica Sobrino, “esas iniciativas no se tradujeron a tiempo en una protección efectiva”.

La Fábrica de Colores Nuestra Señora de la Esperanza se levantó en la urbe hispalense a comienzos del siglo XX, en el contexto de la industrialización periférica de la ciudad. Su fundación se sitúa, según el estudio del experto, en la década de 1930, época en la que San Jerónimo vivió un importante auge industrial gracias a la llegada del ferrocarril y a la implantación de nuevas fábricas en torno a las vías del tren.

Poco después de su apertura, apunta Sobrino, la fábrica atravesó dificultades “en el convulso periodo de la Guerra Civil”. Según varias referencias hemerográficas, en 1938 “llegó a publicarse un anuncio ofreciendo la venta de la fábrica en la prensa sevillana”. Un “signo de

los problemas económicos de la empresa” durante esos años. Sin embargo, la fábrica continuó funcionando tras la contienda y fue durante las décadas de 1940 a 1960, cuando se consolidó como “una de las industrias destacadas de la zona”, junto con otras factorías como Industrias Subsidiarias de Aviación, la fábrica de velas y la de fertilizantes Cros.

La investigación de Sobrino apunta que, hasta su clausura en los años 70, estuvo especializada en la fabricación de pigmentos a base de óxidos de hierro, los populares ocre rojos. En concreto, producía óxi-

Empleó mano de obra del barrio y contribuyó a crear una comunidad obrera especializada

do de hierro rojo –hematita sintética o natural– que se empleaba como colorante en múltiples industrias. “Sus pigmentos eran materia prima para elaborar esmaltes cerámicos, pinturas, imprimaciones anticorrosivas e incluso se usaban en técnicas artísticas tradicionales”, apunta el informe.

La Fábrica de Colores destaca “como ejemplo de la arquitectura industrial regionalista de principios del siglo XX en Sevilla”. Su elemento más llamativo era “la portada principal de estilo neomudéjar, concebida tanto con fines funcionales como representativos”. Esta portada consistía “en un arco de ladrillo visto

decorado con azulejos policromos, combinando la estética mudéjar (arcos de herradura falsos, remate escalonado) con la rotulación comercial propia de la época”.

En cuanto a las instalaciones industriales, estaba constituida por los siguientes elementos: una chimenea de fábrica de ladrillo, esbelta, ubicada hacia el fondo del solar –visible todavía sobre las cubiertas–, que servía para la ventilación de hornos o calderas usadas en la obtención de óxidos; varias naves diáfanas para albergar la molineta y almacenaje de pigmentos; y posiblemente cobertizos o tinglados metálicos anexos para materias primas. No se ha documentado la autoría del proyecto arquitectónico –pudiera haber sido diseñado por algún maestro de obras local–, pero el resultado “conjuga robustez industrial con detalles regionalistas”. El conjunto ocupaba “una parcela modesta comparada con otras industrias de San Jerónimo”, pero su fachada a la antigua carretera –prolongación de la calle Torneo– “le confería presencia urbana”.

La Fábrica de Colores aportó su grano de arena “al desarrollo económico local”. Empleó mano de obra del barrio, contribuyendo a formar una comunidad obrera especializada. Su actividad también se vinculaba con otras industrias sevillanas. Por ejemplo, pudo proveer pigmento rojo a fábricas cerámicas de Triana o a talleres de pintura de la ciudad.

La Asociación Pisano lamenta la desaparición del rótulo del edificio

La inscripción, realizada en la Fábrica de Hijo de José Mensaque y Vera, formaba parte del “patrimonio cerámico publicitario”

c. c.

Entre los objetivos de la Asociación Pisano figura la defensa del patrimonio cerámico. Por este motivo, denuncia la posible destrucción del rótulo publicitario, realizado en torno a 1930 en la Fábrica de Hijo de José Mensaque y Vera, ante el derribo del inmueble de la antigua Fábrica de Colores Nuestra Señora de la Esperanza.

Un elemento fue fabrica-

lidades permitiendo este atentado”. El Consistorio no ha respondido a las preguntas de este periódico sobre este asunto.

La organización muestra su “oposición más radical a la pérdida constante del patrimonio cerámico y demandamos una normativa clara que proteja el patrimonio de propietarios desaprensivos” y reclama “a la Delegación de Urbanismo y a las Comisiones de Patrimonio local y provincial una mayor vigilancia en la disciplina urbanística”.



PROYECTO DIGITAL RETABLO CERÁMICO

Rótulo cerámico.

do utilizando la técnica tradicional de cuerda seca. Con unos 3,3 metros de ancho por 1 metro de alto y piezas de 20x20 cm, presenta un diseño mixto tipográfico y ornamental. El rótulo es para muchos expertos “uno de los elementos de mayor valor patrimonial del conjunto, hasta el punto de haber sido estudiado en trabajos académicos recientes sobre azulejería publicitaria por formar parte del patrimonio cerámico publicitario, industrial y fabril sevillano”.

Desde la Asociación Pisano han lamentado “la intervención llevada a cabo” y remarcan su desconocimiento acerca de si “ha contado con las preceptivas licencias y autorizaciones de la Comisión Local de Patrimonio”. En caso contrario, “exigiremos responsabilidades al Ayuntamiento por dejación de responsabi-

La organización pide una “normativa clara” que proteja el patrimonio

En este sentido, defienden que, en casos concretos y justificados, “la retirada de la azulejería se lleve a cabo con los cuidados técnicos apropiados, se proceda a la restauración de las piezas que podrán ser expuestas en otros espacios alternativos. Si no es posible, que se incorporen a los depósitos de nuestros museos”.

Por último, señalan en un comunicado que harán “llegar una denuncia a la Delegación Municipal de Urbanismo y pondremos el caso en conocimiento de la Fiscalía de Patrimonio de Sevilla, por si se hubiera podido incurrir en algún tipo de delito o negligencia”.